

**INFORME DE COMISARIO**

**A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "ALBAYAR S.A."**

**EJERCICIO FISCAL 2013**

Para preparar este informe a los Accionistas de la compañía "ALBAYAR S.A." hemos usado las leyes, reglamentos y principios de contabilidad de general aceptación vigentes en el País, así como las disposiciones contenidas en los Estatutos de la Empresa y la Ley de Compañías.

Al respecto, debemos informar a los accionistas y a los organismos de control de ésta compañía, que luego de ejecutado el trabajo de Auditoria y revisados los libros contables, sistemas financieros y documentación legal de la compañía, podemos informar que se la empresa se ha mantenido inactiva durante el ejercicio fiscal del 2013 y que sus Activos, Pasivos y Patrimonio no han tenido variación alguna.

Podemos manifestar también que los resultados que presentan sus Estados Financieros, son el reflejo de la situación de la compañía.

Atentamente,



**CPA. Anne Jaramillo Tomalá**  
**REG. 016358**

Guayaquil, Marzo 15 del 2014